



TÉRMINOS DE REFERENCIA (TDRs)

Segunda Convocatoria Procedimiento de Comparación de Precios CDC-CP-03-2016 para la Contratación de servicios para el Diseño, Diagramación e Impresión de la Memoria Institucional 2013-2017 de la Comisión Reguladora de Prácticas Desleales en el Comercio y sobre Medidas de Salvaguardias (CDC).

16 de noviembre, 2016
Santo Domingo, República Dominicana

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Segunda Convocatoria Procedimiento de Comparación de Precios CDC-CP-03-2016 para la Contratación de servicios para el Diseño, Diagramación e Impresión de la Memoria Institucional 2013-2017 de la Comisión Reguladora de Prácticas Desleales en el Comercio y sobre Medidas de Salvaguardias (CDC).

I. Título

Segunda Convocatoria Procedimiento de Comparación de Precios CDC-CP-03-2016 para la Contratación de servicios para el Diseño, Diagramación e Impresión de la Memoria Institucional 2013-2017 de la Comisión Reguladora de Prácticas Desleales en el Comercio y sobre Medidas de Salvaguardias (CDC).

II. Contratante

La Comisión Reguladora de Prácticas Desleales en el Comercio y sobre Medidas de Salvaguardias (en lo adelante con las siglas CDC).

III. Localización

Santo Domingo, República Dominicana.

IV. Informaciones Generales del Contratante

La CDC fue creada en virtud de la Ley 1-02 sobre Prácticas Desleales de Comercio y Medidas de Salvaguardias (la Ley 1-02), con carácter de entidad estatal descentralizada, con autonomía funcional jurisdiccional y financiera, patrimonio propio y personalidad jurídica.

La CDC tiene como misión realizar investigaciones ante la existencia de prácticas desleales en el comercio internacional o de un incremento significativo de las importaciones que afecten a los productores nacionales y adoptar, de conformidad con las leyes, y regulaciones nacionales, y acuerdos internacionales vigentes, las medidas pertinentes (derechos antidumping, derechos compensatorios y salvaguardias) para enfrentar dichas prácticas.

El Pleno de la CDC es la máxima autoridad de la institución, conformado por cinco (5) miembros, quienes adoptan sus decisiones por mayoría de votos.

V. Objetivo General

Constituye el objeto de la presente convocatoria, la Contratación de los servicios de un proveedor para el Diseño, Diagramación e Impresión de la Memoria de Gestión 2013-2017 de la Comisión Reguladora de Prácticas Desleales en el Comercio y sobre Medidas de Salvaguardias (CDC).

VI. Resultados o Producto Esperado

- a) El producto editorial final a presentar es un documento impreso contentivo del resumen del quehacer institucional durante el período de gestión 2013-2017, en el cual se resalten las actividades y logros más relevantes alcanzados por la CDC.
- b) Dicho producto debe estar de acuerdo con las condiciones establecidas en las presentes especificaciones técnicas y conforme a la entrega de:
 - i. Presentación de Cronograma de Actividades y Boceto Conceptual, a las dos (2) semanas de la contratación.
 - ii. Un primer borrador en formato digital editable, al mes de la fecha de contratación.
 - iii. Un segundo borrador en formato digital editable, al segundo mes a partir de la fecha de contratación, el que deberá contener al menos el 75% de las informaciones levantadas y diagramadas, incluyendo infografías en páginas centrales.
 - iv. Un borrador final en formato digital editable e impreso, quince (15) días antes de la fecha de entrega que es al tercer mes de la contratación.
 - v. La entrega de 500 ejemplares impresos de la Memoria Institucional 2013-2017 de la CDC conforme a las especificaciones técnicas indicadas en el punto VII de estos TDR.

VII. Especificaciones Técnicas

- a) Boceto conceptual
- b) Levantamiento de información
- c) Infografías en páginas centrales
- d) Diseño y diagramación
- e) Edición y corrección de textos
- f) Supervisión de impresión
- g) 500 ejemplares impresos tamaño 9" x 9" en satinado mate full color
- h) Portada en cartonite mate
- i) Entre 120 y 132 páginas

VIII. Plazo de Ejecución

La contratación tendrá un período de 3 meses de duración a partir de la fecha de contratación.

IX. Aspectos Técnicos y Logísticos

- a) **Lugar de Trabajo:** el Oferente realizará su trabajo tanto en su empresa como en la CDC, y recibirá apoyo de la Dirección Ejecutiva y los departamentos de la CDC para el mejor desarrollo de sus actividades.
- b) **Colaboración de la CDC:** el personal de la CDC colaborará con las informaciones requeridas para la elaboración de la Memoria, entre otros documentos requeridos.
- c) **Responsabilidad del Oferente:** diseñar, diagramar e imprimir, conforme a lo especificado en estos TDR, toda la documentación que formará parte de la Memoria, a partir del levantamiento de información realizado.
- d) **Coordinación, Supervisión:** el Oferente que resulte adjudicatario deberá organizar sus trabajos con la CDC y laborará bajo la coordinación de la Dirección Ejecutiva.
- e) **Reuniones:** periódicamente se realizarán reuniones entre el Oferente y el equipo de la CDC designado para revisar el avance de la ejecución de los servicios, así como proporcionar cualquier insumo técnico requerido.
- f) Cualquier consulta sobre estos Términos de Referencia podrá ser enviada a: mozuna@cdc.gob.do antes de la fecha establecida para presentación de propuestas, hasta el día 21 de noviembre de 2016.

X. Criterios Requeridos

El Oferente deberá reunir las condiciones siguientes:

Elegibilidad: que el Oferente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país, que se encuentra al día con todos sus compromisos fiscales y que está inscrito para ser proveedor del Estado en el rubro de diseño, impresión, artes graficas, publicidad o áreas afines.

Experiencia: que cuente con una experiencia técnica-operativa mínima de cuatro (4) años en la prestación de dichos servicios. También deberá suministrar cartas de referencia de al menos dos (2) de sus principales clientes y presentar muestras de al menos un (1) trabajo similar realizado (memoria de gestión o institucional).

XI. Forma de Pago

- a. **1er. Pago:** correspondiente al 20% del monto total del contrato, luego de la presentación y aprobación del Cronograma de Actividades y Ejecución, y del Boceto Conceptual del servicio requerido, de conformidad con el punto VI b) i. de estos TDR.
- b. **2do. Pago:** correspondiente al 40% del monto total del contrato, posterior a la entrega del segundo borrador del producto mencionado en el punto VI b) iii. de estos TDR.
- c. **3er. Pago:** correspondiente al 40% del monto total del contrato, teniendo como requisito la conclusión satisfactoria de las actividades, resultados y producto final - 500 ejemplares impresos full color de la Memoria Institucional 2013-2017, conforme se describe los puntos VI b) iv. y v. y VII de estos TDR, y aprobado por el Pleno de la CDC.

XII. Presentación de Ofertas Técnica y Económica

- a) Las Ofertas Técnica y Económica se remitirán **de manera física** a la CDC en sobres cerrados y separados a más tardar el día **24 de noviembre de 2016, a las 2:30 p.m.**, en la siguiente dirección:
Institución: Comisión de Defensa Comercial (CDC).
Dirección: C/ Manuel de Jesús Troncoso No.18, Santo Domingo, D.N., República Dominicana.
Teléfono: 809-476-0111 Ext.231
- b) La Oferta Económica debe ser presentada usando el **Formulario No. SNCC.F.033** de la DGCP el cual se puede descargar en la página www.comprasdominicana.gov.do
- c) Los Oferentes deberán presentar adjunto a su Oferta Económica una Garantía de Seriedad de la Oferta correspondiente al 1% del monto total de la referida Oferta.
- d) Los Oferentes deberán tomar en cuenta que la asignación presupuestaria disponible para esta consultoría asciende a un monto máximo de un millón doscientos mil pesos (RD\$1,200,000.00) con impuestos aplicables incluidos, suma dentro del rango del umbral para el año 2016 establecido para el Procedimiento de Comparación de Precios por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), de conformidad con la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.
- e) El valor de la Oferta Económica debe incluir el ITBIS y cualquier otro impuesto aplicable.

- f) El Oferente que resulte adjudicatario deberá presentar una Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato equivalente al 4% del monto total del Contrato.
- g) Los Oferentes deben anexar constancia de su declaración de impuestos al día en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) y en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).
- h) Las empresas que presenten Ofertas deberán anexar copias del Registro Mercantil vigente y del acta de la última asamblea realizada.
- i) Estar registrado como proveedor y beneficiario activo del Estado.